

BASES

DENOMINACIÓN

La Concejalía de Festejos convoca el Segundo Concurso de decoración navideña DECORA TU PUEBLO POR NAVIDAD con el objeto de implicar a los vecinos del municipio, tanto a nivel particular como colectivo en la decoración navideña de su vivienda o entorno cercano con la premisa medioambiental de RECICLAR, REDUCIR Y REUTILIZAR, así como favorecer un ambiente navideño basado en valores como el trabajo en común, la fraternidad y la cooperación.

PARTICIPANTES.

Podrán participar en este concurso, todas aquellas personas a título individual o en grupo, que realicen el montaje en su balcón, ventana, puerta, fachada de casa o jardín exterior o que quieran decorar un espacio visible para todos los vecinos del municipio (jardín comunitario, rotonda, árbol, etc...)

CATEGORÍAS.

Se establecen dos categorías:

- Decoración navideña con material reciclado.
- Decoración navideña tradicional

INSCRIPCIONES.

Los participantes interesados deberán inscribirse de forma presencial en la Concejalía de Festejos, C/ Golondrina 4, o en el Ayuntamiento de Sevilla la Nueva; también lo pueden hacer en el siguiente enlace [CONCURSO DECORA TU PUEBLO POR NAVIDAD 2021](#)

El plazo para la inscripción finaliza el día 10 de diciembre de 2021 a las 14h.00.

FECHA DE REALIZACIÓN.

El montaje y desmontaje de los elementos decorativos será realizado por cada particular o colectivo. La colocación de los adornos se realizará del 5 al 16 de diciembre. Los elementos decorativos navideños deberán permanecer expuestos durante el período del 17 de diciembre de 2021 al 6 de enero de 2021, ambos inclusive. El montaje y la recogida de la decoración correrán por parte de los participantes.

Una vez inscritos los participantes recibirán un número. Este número será el que se utilice para difundir al resto de los vecinos la propuesta decorativa que presenta.

MODALIDADES Y PREMIOS.

Los participantes solamente podrán presentarse a una de estas categorías.

- Decoración navideña con material reciclado.
- Decoración navideña tradicional

Se entregarán los siguientes premios:

- MEJOR DECORACIÓN NAVIDEÑA CON MATERIAL RECICLADO. Regalo y diploma.
- MEJOR DECORACIÓN NAVIDEÑA TRADICIONAL. Regalo y diploma.

EL JURADO.

El Jurado será designado por la Concejalía de Festejos y calificará las decoraciones, puntuando del 1 a 5 cada uno de estos aspectos:

- Diseño.
- Originalidad.
- Iluminación.
- Cantidad y tipología de materiales reciclados utilizados

El fallo del jurado será inapelable.

BASE GENERAL

La participación en este concurso implica la aceptación de todas y cada una de estas bases. Cualquier eventualidad imprevista surgida en el desarrollo del Concurso y no contemplada en estas bases, será resuelta según los criterios de la organización.

[CONCURSO DECORA TU PUEBLO POR NAVIDAD 2021](#)

